ASIGNATURA DE MÁSTER:

ORIENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO PROFESIONAL

Curso 2017/2018

(Código:23307036)

1.PRESENTACIÓN

La idea de Proyecto Profesional aparece como un eje vertebrador de la actividad orientadora y de la auto-orientación, dado que encierra en sí misma una serie de rasgos con importantes implicaciones para la persona orientada y también para las estrategias metodológicas implicadas en su realización. El estudio de la noción de proyecto y su aportación al desarrollo de la carrera nos permite no solo precisar el sentido de los objetivos de orientación y explicitarlos en función de las poblaciones/individuos afectadas/os, sino que constituye también una base para fundamentar los principios psicopedagógicos que nos permiten alcanzarlos.

Dentro del programa del Master, esta asignatura obligatoria constituye un eje central sobre los procesos de orientación profesional, dado que en la misma confluyen los elementos de una perspectiva integral y holística. Contiene, asimismo, importantes estrategias de intervención que pueden ser aplicadas para diferentes casos y situaciones a fin de fomentar los procesos reflexivos necesarios para la elaboración y gestión del propio proyecto profesional. A través de esta asignatura, el estudiante tendrá la posibilidad de experimentar de modo personal los procesos de auto-orientación, integrando conocimientos adquiridos en otras asignaturas y reflexionando sobre diversas técnicas y estrategias de intervención orientadora.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura está enfocada desde una perspectiva eminentemente práctica y aplicada, pero sustentada sobre una perspectiva teórica. Se pretende una visión experiencial sobre la idea de proyecto profesional por parte del estudiantado. De forma paralela, la asignatura permitirá profundizar en determinadas estrategias y técnicas aplicables tanto a procesos de orientación como de investigación en este campo. Se relaciona con el conjunto de las asignaturas del Máster, especialmente con las de *Orientación para el desarrollo profesional, Diagnóstico en orientación profesional* y *Evaluación y acreditación de competencias profesionales*.

Tiene carácter obligatorio, una carga lectiva de 6 créditos ECTS y se imparte en español durante el 1º cuatrimestre.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Para cursar adecuadamente esta asignatura, es preciso disponer de una base de conocimientos en el campo de la educación y la orientación.

Es recomendable disponer de conocimientos de inglés y/o francés a nivel de lectura.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

			Resultados de

Conocs.	Habils.	Actitu.	aprendizaje asociados a competencias específicas
X		X	1. Comprender e interpretar el concepto de proyecto profesional, argumentando su importancia como estrategia para desarrollar la carrera
X		X	2. Identificar, describir y valorar críticamente los principales modelos y programas de orientación del proyecto profesional
	X		3. Saber cómo ayudar a las personas a integrar el balance de sus competencias y potencialidades en la elaboración de su proyecto profesional
	X		4. Aplicar estrategias de orientación a las personas en la construcción del proyecto profesional
X		X	5. Conocer y aplicar las fases principales del proceso de elaboración de un proyecto profesional
		X	6. Reflexionar sobre el papel del orientador/a en la orientación de proyectos profesionales y delimitar cuál ha de ser su actuación
X			7. Diferenciar adecuadamente los proyectos de transición e inserción y los proyectos profesionales y vitales, comprendiendo la complejidad de elementos que lo conforman
X	X		8. Identificar, analizar y situar la información necesaria para planificar un proyecto profesional
X	X		9. Utilizar métodos de investigación cualitativos y cuantitativos aplicados a la investigación en orientación

			profesional
	X		10. Plantear iniciativas favorecedoras de la igualdad de oportunidades desde la orientación del proyecto profesional

Conocs.	Habils.	Actitu.	Resultados de aprendizaje asociados a Competencias Genéricas
	X		1. Planificar procesos de intervención y de investigación en orientación profesional
X			2. Utilizar métodos de análisis y evaluación aplicados al desarrollo de la carrera profesional
		X	3. Emitir juicios conducentes a una reflexión sobre estrategias concretas de intervención para ayudar a las personas en su inserción y desarrollo profesionales
	X		4. Ser capaz de difundir los resultados de una intervención o investigación (elaboración y exposición oral del informe y adaptación a las posibles audiencias
	X		5. Participar activamente en los foros virtuales y en los chats
	X		6. Manejar adecuadamente las herramientas de la plataforma virtual
		X	7. Participar en grupos de trabajo colaborativo para el desarrollo de actividades y supuestos prácticos
		X	8. Aplicar los principios del código ético profesional en la aplicación de estrategias de intervención en orientación profesional

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La materia se compone de las siguientes unidades de contenido:

BLOQUE I. BASES TEÓRICO-PRÁCTICAS DEL PROYECTO PROFESIONAL

1. Concepto y bases teóricas del proyecto profesional

2. Modelos y programas para el desarrollo del proyecto profesional

3. El modelo *Construyendo mi carrera profesional*

BLOQUE II. ESTRATEGIAS PARA LA INTERVENCIÓN ORIENTADORA

4. Técnicas y estrategias aplicables a la exploración del entorno formativo y profesional

5. Técnicas y estrategias de autodiagnóstico

6. Estrategias aplicables en la delimitación de metas y la toma de decisiones

7. Técnicas y estrategias aplicables en la planificación y puesta en marcha de subproyectos personales

8. El rol de acompañamiento y orientación en la construcción del proyecto profesional

6.EQUIPO DOCENTE

- M. FE SANCHEZ GARCIA
- ANA FERNANDEZ GARCIA

7.METODOLOGÍA

La materia está planteada para su realización a través de la metodología general a distancia de la UNED, en la que se combinan distintos recursos: los textos escritos y los medios virtuales.

Por tanto el/la estudiante dispone, para su aprendizaje, de los siguientes recursos:

1) Materiales de estudio / Audio y vídeo:

- Lectura de la Guía de la asignatura y de los contenidos del Aula virtual de la asignatura
- Audición/visualización de materiales en audio/video

2) Actividades prácticas presenciales / en línea:

- Interacción con el profesorado acerca de la realización de las actividades obligatorias y del proyecto final

3) Tutoría en línea y telefónica:

- Participación e interacción en los foros moderados del curso virtual (tutoría grupal)
- Comunicación e interacción con el profesorado a través del foro privado (tutoría individual) en la realización del trabajo final
- Comunicación e interacción con el profesorado, en su caso, a través de la tutoría telefónica (individual)

4) Evaluación:

- Interacción con el profesorado acerca de los ejercicios de autoevaluación y de los distintos procesos relacionados con la evaluación (mediante la entrevista telefónica)

6) Trabajo individual:

- Lectura analítica de los textos obligatorios (y voluntarios, en su caso) de cada tema.
- Elaboración de esquemas a partir de la información y conocimientos obtenidos a través de las distintas actividades de aprendizaje (de los materiales, seminarios, exploración de fuentes, foros, contacto directo con el profesorado, etc.).
- Realización de las actividades de aprendizaje propuestas: Búsqueda y exploración de fuentes y de información / Obtención de información relevante / Reflexión y elaboración de respuestas

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

- *Guía de estudio (1ª y 2ª parte)*: La presente Guía es el hilo conductor de la materia, ya que contiene el programa con los distintos elementos didácticos, las orientaciones para el estudio y para la evaluación de la misma. Disponible en el Aula virtual.

- Orientación para la Construcción del Proyecto Profesional. María Fe Sánchez García y Magdalena Suárez Ortega (Coords.). Madrid, 2017: UNED.

NOTA IMPORTANTE

Este texto se encuentra en preparación por lo que el equipo docente proporcionará, hasta su publicación, el material sustitutivo de los primeros temas a través del aula virtual. El libro se edita por primera vez en este curso. Podrá ser adquirido en la Editorial UNED, en sus distintos puntos de venta

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Alfaro Rocher, I. (2009). Diagnóstico para las transiciones académico-profesionales. En L.M. Sobrado Fernández y A. Cortés Pascual, *Orientación Profesional. Nuevos escenarios y perspectivas* (pp. 221-241). Madrid: Biblioteca Nueva.

Collin, A. & Guichard, J. (2011). Constructing self in career theory and counseling interventions. In P. Hartung & L. Subich (Eds.). *Constructing Self in Work and Career. Concept, cases and contexts* (pp. 89-106). Washington DC: APA.

Di Fabio, A., Lemoine, C. y Bernaud, J.L. (2009). *Accompagnement professionnel et counseling des adultes.* Paris: Éditions Qui plus est.

Gallego, S. (1999). *Cómo Planificar el Desarrollo Profesional. Actividades y estrategias de autorientación.* Barcelona: Laertes.

Gilles, D., Saulnier-Cazals, J. y Viullermet-Cortot, M.J. (1994). *Socrâte, le retour... Pour accompagner la réussite universitaire et professionnelle des étudiants.* Sainte-Foy (Québec): Les Éditions Septembre.

Guichard, J. (1995). *La escuela y las representaciones de futuro de los adolescentes.* Barcelona: Laertes.

Guichard, J. (2000). Counselling individuals and society models: contexts, goals and guidance practices. I*nternational Journal for the Advancement of Counselling, 22*, 9-21.

Guichard, J. (2005). Life-long self-construction. *International Journal of Educational and Vocational Guidance, 5*, 111-124.

Guichard, J. y Huteau, M. (2007). *Orientation et insertion professionnelle. 75 mots clés*. Paris: Dunod.

Ibarra, M. y Sánchez Rojas, C. (1999). Posibilidades del portafolios en auto-orientación profesional. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía,* 10 (7), 63-82.

Mure, J.L. (1997). Le projet: une aspiration à être dans un monde complexe et incertain. *L'Indécis*, 28, 29-35.

Olivares García, M.A. (2002). El proyecto profesional: un instrumento relevante en la transición a la vida activa del universitario. *Pedagogía social,* 9, 277-285.

Pelletier, D., Noiseaux, G. Y Bujold, R. (1974). *Développement vocationnel et croissance personnelle: approche opératoire.* Montreal: McGraw-Hill Ryerson Ltd.

Padilla, M.T. (2005). *Técnicas e instrumentos para el diagnóstico y la evaluación educativa*. Madrid: Editorial CCS.

Padilla, M. T. (2001). *Estrategias para el diagnóstico y la orientación profesional de personas adultas.* Barcelona: Laertes.

Rodríguez Moreno, M. L., Gallego, S. (1999). El proyecto profesional, herramienta de intervención en la función tutorial universitaria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 10(17), 179-192.

Romero Rodríguez, S. (2009). El proyecto vital y profesional. En L.M. Sobrado Fernández y A. Cortés Pascual, *Orientación Profesional. Nuevos escenarios y perspectivas* (pp. 119-141). Madrid: Biblioteca Nueva.

Romero Rodríguez, S. (2004). Aprender a construir proyectos profesionales y vitales. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía,* 15 (2), 337-354.

Sánchez García, M.F. (2004). *Orientación laboral para la diversidad y el cambio.* Madrid: Sanz y Torres.

Savickas, M. (2012). Life design: A paradigm for Career intervention in the 21st Century.

Journal of Counseling and Development, 90, 13-19.

Savickas, M., Nota, L., Rossier, J., Dauwalder, J., Duarte, M., Guichard, J., Soresi, S., Van Esbroeck, R., Van Vianen, A. & Biegon, C. (2010). Construire sa vie (Life designing): Un paradigm poir l'Orientation au 21 siecle. *L'Orientation Scolaire et Professionnelle, 39*, 5-39.

Schiersmann, C., Ertelt, B. Katsarov, J., Mulvey, R. Reid, H. & Weber, P. (2012). *NICE handbook for the academic training of career guidance and Counseling Professionals.* Heidelberg: Heidelberg University.

Serrari, P. (2007). El balance de competencias y la orientación profesional: Teoría y práctica. En P. Figuera Gazo y M. L. Rodríguez Moreno, *Reflexiones en torno al balance de competencias. Concepto y herramientas para la construcción del proyecto profesional.* Barcelona: Universitat de Barcelona.

Suárez Ortega, M. (2008). *El proyecto profesional y de vida de mujeres con escasa cualificación. Un reto para la intervención orientadora.* Sevilla: Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.

Severy, L.E. (2008). Analysis of an online narrative intervention: What's my story? *The Career Development Quaterly*, 56, 268-273.

Suárez Ortega, M. (2009). The life history as a learning and career development method for adult women. En Czerka, E., MechliÃ¿Â¿ska-Pauli, M. (eds.), *Teaching and learning in different cultures. An adult education perspective.* GdaÃ¿Â¿sk 2009: GdaÃ¿Â¿sk Higher School of Humanities Press.

Super, D.E. (1977). Un modelo de desarrollo de la vida como carrera. *Revista de Psicología General y Aplicada,* 147, 663-681.

Vuorinen, R. y Watts, A.G. (2011). *Políticas de orientación a lo largo de la vida. Una tarea en marcha. Informe sobre el trabajo de la Red Europea de Orientación a lo largo de la vida. El ELGPN 2009-2010. Informe resumido.* European Lifelong Guidance Network y Ministerio de Educación. Disponible en *https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=14737* .

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Entorno virtual de aprendizaje (EVA): En el aula virtual de la asignatura pueden encontrarse diversos elementos de ayuda al aprendizaje, entre ellos, el foro virtual que permitirá la comunicación y el diálogo con profesoras y compañeros/as. Asimismo, se pondrá a su disposición ciertos recursos y enlaces que permiten al alumnado visitar páginas y servicios relacionados con nuestro campo de estudio.

Material complementario facilitado por el equipo docente: El equipo docente pondrá a disposición de los estudiantes documentos de interés o elaboraciones que permitan una actualización en determinados temas.

Materiales en vídeo/audio: Se dispondrá de materiales en vídeo/audio que tratarán sobre temas de actualidad vinculados a la asignatura, y centrados en aspectos conceptuales o en las vías de innovación y de investigación.

Es importante, asimismo, consultar de la Guía del Máster ya que recoge toda la información general relativa al mismo, su plan de estudios, la síntesis de los programas de las distintas materias obligatorias y optativas, los requisitos de

acceso y matriculación y otras cuestiones de interés para el estudiante.

Está disponible también la página web de la UNED, www.uned.es, en la que se puede consultar toda la información referida a la UNED, su estructura orgánica, su metodología general, los servicios y recursos de los que dispone y las pautas para resolver los asuntos académico-administrativos. Entre los recursos disponibles, se encuentran también la Biblioteca de la UNED y el *Centro de Orientación, Información y Empleo* (COIE) de nuestra Universidad, presente tanto en la Sede central (Madrid) como en algunos Centros Asociados (www.uned.es/coie).

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El profesorado proporcionará al/a la estudiante un seguimiento y atención personalizados. Cada estudiante puede obtener consejos y orientaciones para el estudio y hacer consultas relacionadas con los contenidos o con la realización de las actividades. Para ello dispone de:

- Tutoría virtual grupal. Utilizando las herramientas de comunicación, el/la estudiante puede relacionarse e interactuar con el profesorado y con los compañeros, participando en los distintos foros de debate. En general todas las consultas de la asignatura se canalizarán a través de los Foros virtuales. No se atenderán consultas a través del correo electrónico de las profesoras del equipo docente.
- Tutoría virtual individual. Para la realización del Trabajo final y las consultas privadas con el equipo docente cada estudiante podrá utilizar la herramienta Mensajes del aula virtual, para recibir una tutoría individual, donde podrá plantear las dudas en su desarrollo y recibir orientaciones del equipo docente.
- Tutoría telefónica. Puede utilizarse para obtener una atención personalizada o siempre que no sea posible el uso de la tutoría virtual por dificultades técnicas o de otra índole. Se utilizará dentro del horario establecido o bien dejando un mensaje en el contestador y especificando: asignatura, nombre y teléfono de contacto. El equipo docente contactará en cuanto le sea posible.
- El estudiante podrá también hacer uso de la tutoría presencial, solicitando una cita previamente al Equipo Docente, para consultas relacionadas con la asignatura.

Horario de tutoría

La Tutoría Telefónica se lleva a cabo los MIÉRCOLES, desde las 11:00 hasta las 14:00 horas, en el teléfono siguiente: 91 398 82 75.
El teléfono dispone de buzón de voz; en caso de utilizarlo, indique su nombre, motivo de la consulta y teléfono de contacto.

Dirección postal:

María Fe Sánchez García / Magdalena Suárez Ortega

Asignatura "Orientación para la Construcción del Proyecto Profesional"

UNED, Facultad de Educación. C/ Juan del Rosal, 14 - Despacho 2.12 - 28040 Madrid

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación continua y formativa se realiza durante todo el período del curso, con la pretensión de que el estudiante tome conciencia de sus aprendizajes a través de la realización de diversas actividades individuales y de participación en foros virtuales.

Cada estudiante realizará una prueba de evaluación continua (PEC) con carácter obligatorio. Se trata de actividades teórico-prácticas (lectura crítica de documentos; búsqueda, análisis y evaluación de recursos; análisis de casos o situaciones; diseño de

intervenciones, etc.). Los enunciados de estas pruebas estarán disponibles en el Aula virtual de la asignatura.

NOTA IMPORTANTE

La prueba deberá ser presentada en un solo documento. La elaboración de cada prueba deberá hacerse de forma individual (uni-personal) y original. La detección de respuestas copiadas o no-originales sin la debida cita sobre la fuente u origen supondrá la anulación de la prueba y la calificación de “suspenso”.

La participación en los foros virtuales (de carácter optativo), permitirá al estudiante plantear cualquier cuestión relacionada con los contenidos, y asimismo dialogar, debatir y relacionarse con el resto de compañeros/as.

La evaluación final se realiza a través de un Trabajo final. Este trabajo consistirá en la elaboración de su proyecto profesional, de acuerdo con las indicaciones de la segunda parte del Guía de estudio.

En los casos en que el equipo docente lo estime necesario para clarificar algún aspecto en la valoración del trabajo final, se podrá convocar al estudiante a una *entrevista telefónica* durante la segunda quincena de febrero. Esta entrevista consistirá en un diálogo con la profesora para clarificar el procedimiento seguido, las conclusiones o cualquier otro aspecto relacionado con la realización del trabajo.

NOTAS IMPORTANTES

- Tanto la Prueba de Evaluación Continua como el Trabajo final de la asignatura se evaluarán y calificarán una sola vez, a partir del momento en que haya finalizado el plazo de entrega. Por tanto, no se evaluarán borradores de actividades, pruebas o desarrollos parciales, sino que las dudas deberán consultarse a través de la tutoría virtual (firis y herramientas de mensajería del aula virtual).
- Aquellas pruebas o trabajos que obtengan la calificación de “suspenso” en la convocatoria ordinaria, deberán ser reelaborados y presentados nuevamente en la convocatoria extraordinaria para poder superar la asignatura.
- Aquellos/as estudiantes que deseen “subir su calificación” en alguna de las pruebas, podrán hacerlo utilizando la convocatoria de septiembre. En tal caso, la calificación válida será la de septiembre, independientemente de que sea más alta o más baja que la de febrero.

Calendario de plazos de entregas

Los plazos de entrega de los trabajos deberán ser estrictamente respetados. Aquellos trabajos que sean recibidos fuera de plazo en la convocatoria ordinaria, pasarán a evaluarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Convocatoria	Pruebas	Plazos/ fechas obligatorias
	Prueba de evaluación continua (PEC)	5 diciembre
	Trabajo final	8 de febrero

Ordinaria	Participación en debates (optativo)	22 de enero
	Consulta de calificaciones	A partir del 15 de marzo
Extraordinaria	Entrega de cualquier Prueba o del Trabajo Final en la convocatoria de septiembre NOTA IMPORTANTE: En caso de hacer uso de la convocatoria de Septiembre, se avisará al equipo docente, en lo posible, con anterioridad. El foro virtual será moderado por el equipo docente únicamente durante los períodos lectivos del curso (*Primer cuatrimestre*).	Antes del día 4 de septiembre
	Consulta de calificaciones	A partir del 30 de septiembre

Exigencias de presentación formal y de envío

En la portada de cada trabajo o prueba deberá indicarse: asignatura, nombre y apellidos del estudiante, dirección postal, teléfono de contacto, y dirección de correo electrónico. En el caso del Proyecto final, también deberá figurar el nombre de la tutora asignada.

Para el envío a través del aula virtual, se ofrecen los pasos seguir en la segunda parte de la Guía de Estudio.

Criterios de calificación

La calificación final se obtendrá a partir de las calificaciones ponderadas obtenidas en la PEC y en el Trabajo Final y, en su caso, de la participación en los debates del foro virtual.

La calificación final obtenida por el estudiante se realizará sobre una escala de 0 a 10. La calificación se distribuye del siguiente modo:
- 40 % Prueba de Evaluación Continua (PEC)
- 50 % Trabajo Final
- 10 % participación en debates del foro virtual (voluntaria)

Para aprobar la asignatura es imprescindible haber presentado y superado tanto la prueba de evaluación continua como el trabajo final (calificación mínima de 5 en cada prueba).

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación de las actividades Pruebas de Evaluación continua:

- La adecuada estructuración de las respuestas
- La adecuación al enunciado propuesto
- La precisión conceptual y empleo adecuado de la terminología específica
- El grado de elaboración y profundidad en la argumentación
- Aplicación e integración de los contenidos de la asignatura
- La aportación de reflexiones personales y propuestas
- La localización, utilización y presentación adecuada de las fuentes y recursos

consultados sobre los temas planteados
- La presentación formal apropiada para un nivel de posgrado

Criterios de evaluación del Trabajo final:

- La coherencia en la secuencia de auto-aplicación de las fases del modelo
- La aplicación e integración de los contenidos de la asignatura y del modelo propuesto
- El rigor conceptual y empleo adecuado de la terminología específica
- El grado de elaboración en el desarrollo y la argumentación
- La amplitud y precisión de las conclusiones en cada fase
- La reflexión crítica y/o la aportación de propuestas
- La variedad y adecuada presentación de las fuentes y recursos consultados
- La adecuada presentación de las fuentes y recursos consultados sobre los temas planteados
- La presentación formal

Resultados de la evaluación y revisión de calificaciones

Una vez que el profesorado haya evaluado cada prueba, hará llegar a cada estudiante la calificación numérica y las observaciones que estime convenientes.

La revisión de notas o cualquier incidencia relacionada con la calificación, se realizará de forma personalizada, exclusivamente a través de la herramienta Mensajes del aula virtual o bien del correo electrónico mfsanchez@edu.uned.es. No se revisarán evaluaciones individuales a través de los foros grupales.

13.COLABORADORES DOCENTES

- MAGDALENA SUAREZ ORTEGA